

## **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES**

El suscrito Representante Legal de la entidad **COOPERATIVA MINERA COOPROCARCAT**, con NIT 900.160.060-2, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del Art. 364-3 del Estatuto Tributario, y numeral 5 del Art. 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

## **CERTIFICA**

Que las siguientes personas a relacionar en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales que se consultaron en la página <a href="https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page">https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page</a>, y <a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial</a>, respectivamente, ni tampoco han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

- MARIO GUERRERO MELO, identificado con cédula de ciudadanía 13.339.512, miembro Fundador de la cooperativa.
- JULIÁN ELIAS ROMÁN, identificado con cédula de ciudadanía 10.109.889, miembro fundador de la cooperativa.
- 3. LUIS ALONSO CAMACHO FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía 13.339.490, miembro fundador y del Consejo de Administración de la cooperativa.
- 4. GERARDO YAÑEZ BOTELLO, identificado con cédula de ciudadanía 18.923.629, miembro fundador y del Consejo de Administración de la cooperativa.
- 5. CIRO MIRANDA ROLÓN, identificado con cédula de ciudadanía 5.499.988, miembro fundador y de la Junta de vigilancia de la cooperativa.
- JESÚS MARÍA GARCÍA MONTAÑEZ, identificado con cédula de ciudadanía 17.581.419, miembro fundador y del Consejo de Administración de la cooperativa.
- 7. LEDY AREVÁLO NAVARRO, identificado con cédula de ciudadanía 60.363.094, miembro fundador de la cooperativa.
- 8. LUIS GERARDO VARGAS MEJÍA, identificado con cédula de ciudadanía 5.702.301, miembro fundador y del Consejo de Administración de la cooperativa.
- LUIS ANTONIO AYALA MENDOZA, identificado con cédula de ciudadanía 13.197.317, miembro de la cooperativa.
- 10. LUIS GERARDO MIRANDA ROLON, identificado con cédula de ciudadanía 13.197.909, miembro de la cooperativa y de la Junta de vigilancia de la cooperativa.



11. MINA EL GUAMO AMG S.A.S. – Identificada con NIt. 901241866-3, miembro de la cooperativa, representada legalmente por el señor LUIS ALCIDES MANRIQUE CORREDOR – Identificado con C.C. 5.499.149, quien a su vez es miembro del Consejo de Administración de la cooperativa.

12. J & F LA MILAGROSA S.A.S. - Identificada con NIt. 901629990-6 miembro de la cooperativa, representada legalmente por el señor FREDI BECERRA BARRERA – Identificado con C.C. 13 100 483

13.199.482.

 JOSÉ MERCEDES PEÑALOZA GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía 13.195.951, miembro Fundador de la cooperativa - Retirado

14. RODOLFO APONTE ROLON, identificado con cédula de ciudadanía 13.339.704, miembro Fundador de la cooperativa – Retirado.

15. JUAN JOSE SIERRA PABON, identificado con cédula de ciudadanía 13.479.168, miembro Fundador de la cooperativa— Retirado.

 LUIS ENRIQUE MANJARRES VILLAMIZAR, identificado con cédula de ciudadanía 13.276.220, miembro Fundador de la cooperativa – Retirado.

17. CARLOS MARIO VELEZ, identificado con cédula de ciudadanía 3.367.415, miembro Fundador de la cooperativa – Retirado.

18. ELIO YAÑEZ IBARRA, identificado con cédula de ciudadanía 13.198.666, miembro Fundador de la cooperativa – Retirado.

19. MARIO YAÑEZ IBARRA, identificado con cédula de ciudadanía 13.195.416, miembro Fundador de la cooperativa – Retirado.

20. BELISARIO PEÑARANDA PEÑALOZA, identificado con cédula de ciudadanía 13.198.067,

miembro fundador de la cooperativa – Retirado.

21. DARIO YAÑEZ IBARRA identificado con cédula de ciudadanía 88.248.563, miembro de la cooperativa – Retirado.

Se expide en San José de Cúcuta a los Veinte (20) días del mes de Junio del año 2023, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

GERMAN ALEXIS PEÑA MOJICA

Representante Legal

C.C. 72.271.439 De B/quilla